

0000018

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVI - N° 6014

Guayaquil - Ecuador - Lunes 24 de Abril del 2000

Precio \$ / 3.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA «PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.»

1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.

La escritura pública de constitución simultánea de la compañía

«PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.», se otorgó en la

ciudad de Guayaquil el 24 de noviembre de 1997, ante el Notario

Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el

señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil. Otón

Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0005877 el 31

Dic. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil,

con el No. 79 LI el 19 de enero de 1998

2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina

«PREDIOS DEL CAMPO PRECAMP S.A.», y tiene un plazo

de duración de CINCO AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de

Guayaquil, Provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es

dedicarse a: La industrialización, importación, exportación y

comercialización de productos destinados a la construcción...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado es de DIEZ

MILLONES DE DÓLARES, y el capital suscrito es de CINCO

MILLONES DE DÓLARES, dividido en CINCO MIL acciones

ordinarias y nominativas de UN MIL DÓLARES cada una.

6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital está suscrito

integralmente y pagado de la siguiente manera: En numerario el

25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.-

La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y

es administrada por el Presidente, el Gerente General y los

Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el

Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la

Junta General de Accionistas, para la enajenación, disposición y

constitución de gravámenes sobre todo bien inmueble propiedad

de la compañía.

Guayaquil, 28 de enero de 1998
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL